

VILLAMAYOR DE ARMUÑA

El pueblo se queda sin 'Policía Local'

Una denuncia del PSOE obliga a retirar la nueva rotulación de un vehículo de patrulla para que vuelva a lucir la inscripción de 'vigilancia municipal'

EÑE | VILLAMAYOR DE ARMUÑA

A PENAS veinte días ha durado la Policía Local en Villamayor de Armuña, aunque en realidad nunca ha existido este cuerpo de seguridad en el municipio, salvo en la nueva rotulación del vehículo oficial de patrulla de los vigilantes municipales, que es la figura que tiene la localidad desde hace siete años.

Una situación que ha denunciado el PSOE, que acusa al alcalde, Ángel Luis Peralvo, y al edil de Seguridad Ciudadana, Luis Holgado, de "permitir que los cuatro vigilantes municipales en nómina del Consistorio asuman funciones propias de la Policía Local a pesar de no tener la consideración legal de autoridad, algo que prohíbe la legislación que regula sus funciones y competencias", según afirma el portavoz Manuel Gago. Además, matiza: "En caso contrario, se podría estar incurriendo en un delito de prevaricación o usurpación de funciones públicas con el equipo de Gobierno como único responsable".

Rectificación que ha previsto el alcalde, que asegura ya ha encargado quitar el rótulo de Policía Local del vehículo. Peralvo insiste en que la recriminación del PSOE "pone de manifiesto que desconoce cuáles son las misiones de los vigilantes y las de una policía local, porque son las mismas y la única diferencia está en llevar un arma de fuego". Asimismo, afirma: "Lo que quieren es ir en contra del equipo de Gobierno y al final a los que perjudican y ponen en tela de juicio frente a los ciudadanos es a los vigilantes que cumplen cada día con su labor. Una cosa es cambiar el rótulo del coche y otra acusarles de que hacen funciones que no les corresponden".



El vehículo oficial de patrulla de los vigilantes municipales de Villamayor con la rotulación correcta. | EÑE

La localidad cuenta desde noviembre de 2007 con servicio de vigilancia municipal que realizan cuatro agentes

115 agentes en servicio en una decena de municipios

Una decena de municipios cuentan con este servicio en el que están integrados 115 agentes que realizan sus funciones repartidos por toda la provincia. En el caso de Villamayor, los vigilantes municipales empezaron a funcionar el 12 de noviembre de 2007, hace ahora siete años, aunque la localidad no tenía obligación de contar con un Cuerpo de seguridad al no llegar al mínimo de habitantes exigido por la Ley, que establece que es a partir de los 5.000 habitantes cuando los municipios deben implantar un servicio de seguridad ciudadana para mantener el orden y el control en las calles. Como la legislación contempla, tras aprobar la oposición y recibir su formación en la academia, los vigilantes municipales pasarán a tener categoría de Policía Local, momento a partir del cual podrán portar armas, tramitar sanciones y verán incrementadas las competencias.

EN LA PROVINCIA

Béjar

La ciudad textil tiene Policía Local desde principios del siglo XX y la plantilla actual es de 28 agentes. Un servicio que se refuerza con la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Guijuelo

La Policía Local de Guijuelo nació en 1982 y está formada por una decena de agentes.

Santa Marta

La plantilla de Policía Local cuenta con un total de 26 agentes, tras la última ampliación de plazas realizada permitió implantar el servicio 24 horas.

Alba de Tormes

La villa ducal cuenta con Cuerpo de Policía Local desde los años 60 y en la actualidad son cinco agentes los que cumplen servicio.

Terradillos

La localidad tiene desde 1997 con auxiliares de policía y tres años después cambiaron a Policía Local, cuerpo en el que ejercen sus funciones cinco agentes.

Carbajosa

Tras implantar el servicio de vigilancia municipal en 2006, la localidad cuenta con cuerpo de Policía Local formado por cinco agentes desde 2009.

Peñaranda

Es uno de los cuerpos más antiguos, también de la década de los 60 desde que empezaron a prestar servicio en el municipio. En total hay 12 policías: un oficial, dos suboficiales y nueve agentes.

Ciudad Rodrigo

El servicio de seguridad policial lleva funcionando en Miróbriga desde principios del siglo XX con una veintena de agentes.

Fuentes de Oñoro

La seguridad está garantizada en el municipio fronterizo por la Policía Nacional y la Guardia Civil.

Vitigudino

El servicio de vigilancia municipal cuenta con un agente.

SANTA MARTA DE TORMES

El proyecto ambiental 'Voluntatormes' inicia la repoblación de la Isla del Soto

La plantación de especies vegetales y arbustivas será el día 15

EÑE | SANTA MARTA

La puesta en marcha del proyecto de recuperación ambiental 'Voluntatormes' permitirá iniciar los trabajos de repoblación de la Isla del Soto gracias a la iniciativa promovida desde el curso de monitor ambiental, cuyos participantes son los que van a dinamizar esta actuación.

Para ello, se ha organizado una jornada de ambiental en la

Isla del Soto, que tendrá lugar el próximo sábado día 15 para cubrir la ausencia de variedad de flora que tiene este espacio natural y que permita atraer fauna, sobre todo pájaros, que pueda habitar en él, como carbonero y herrerillo. Así, a lo largo de la mañana, de 10:00 a 14:00 horas, los vecinos que los deseen podrán participar en la actividad, con tareas de retirada de material ve-

getal seco y de plantación de especies vegetales arbustivas, como madroño o saúco, entre otras.

En este sentido, la edil de Formación y Empleo, Chabela de la Torre, afirma: "El objetivo es abrir las vías de formación y salida laboral hacia donde apunta el futuro del medio ambiente y la custodia ambiental, al tiempo que se consigue aumentar la diversidad de flora y árboles".



La edil de Formación y Empleo con los monitores ambientales. | EÑE